

SINOPSIS



DICTÁMENES CONSIDERADOS
PARA LA SESIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p>	<p>Establecer que el banco de datos sobre las órdenes de protección, deberá contener las que han sido emitidas incluyendo datos de las víctimas y de las personas sujetas a ellas, el tipo de orden, así como el seguimiento e incumplimiento de las mismas y con estricto apego a la protección de datos personales. Establecer que las órdenes de protección de emergencia y preventivas tendrán una temporalidad hasta que la víctima de la violencia deje de estar expuesta al riesgo y deberán expedirse de forma inmediata máximo en el transcurso de las seis horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generen. El Ministerio Público dictará oficiosamente cualquiera de las órdenes de protección preventivas o de emergencia sin necesidad de autorización judicial previa o posterior sin perjuicios de que pueda sustituirla por alguna medida de protección o providencia de las previstas en el Código Nacional de Procedimientos penales. Modificar la duración de las medidas de protección y de las providencias precautorias de sesenta a noventa días naturales. Para la duración de estas medidas, tratándose de delitos por razón de género, se aplicará de manera supletoria la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En casos de violencia contra las mujeres, cuando el Ministerio Público o la víctima u ofendido no hubiera solicitado medida cautelar alguna, pero el Juez advierte algún riesgo para la víctima u ofendido, deberá emitir alguna orden de protección preventiva o de emergencia prevista en la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Lía Limón García (PVEM), el 08 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura).</p> <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco (PRI), el 28 de abril de 2016. (LXIII Legislatura).</p>
<p>2. De la Comisión de Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>Modificar el término Distrito Federal por el de Ciudad de México e incluir el término "demarcaciones territoriales de la Ciudad de México".</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Alejandro González Murillo (PES), el 17 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura).</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
3. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 7 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.	Incluir como objeto de las Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, promover entre sus afiliados principios éticos que prevengan acciones de corrupción con las dependencias de los tres niveles de gobierno y demás dependencias del sector público.	Iniciativa suscrita por la Dip. Claudia Edith Anaya Mota (PRI), el 13 de julio de 2016. (LXIII Legislatura).
4. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.	Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Iniciativa suscrita por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 27 de julio de 2016. (LXIII Legislatura)
5. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.	Armonizar el texto de las leyes con el cambio de denominación de "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN), el 29 de junio de 2016. (LXIII Legislatura).
6. De la Comisión de Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.	Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Iniciativa suscrita por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 29 de junio de 2016. (LXIII Legislatura)
7. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1o. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; y 7 y 15 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 27 de julio de 2016. (LXIII Legislatura)
8. De la Comisión de Juventud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.	Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Iniciativa suscrita por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN), el 17 de agosto de 2016. (LXIII Legislatura).
9. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de la Ley del Registro Público Vehicular, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	Armoniza el texto de las Leyes con el cambio de denominación de "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN), el 27 de julio de 2016. (LXIII Legislatura).
10. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29 y 112 de la Ley de Migración.	Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 27 de julio de 2016. (LXIII Legislatura)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEY O DECRETO

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 430 al Código Penal Federal, en materia de usurpación de identidad.</p>	<p>Adicionar un Título Vigésimo al Código, denominado "Delitos contra la identidad de las personas", con la finalidad de sancionar la usurpación de identidad. Estableciendo una pena de uno a seis años de prisión y cuatrocientos a seiscientos días de multa y, en su caso, la reparación del daño que se hubiere causado, a quien cometa el delito de usurpación de identidad.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. César Flores Sosa (PAN), el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura). Iniciativa presentada por la Dip. Lorena Corona Valdés (PVEM), el 09 de febrero de 2016. (LXIII Legislatura). Iniciativa presentada por la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), el 10 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 24 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 4, y el cuarto párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.</p>	<p>Considerar la formación de recursos humanos y redes de conocimiento para la generación de empresas semilleras nacionales con apoyo de Instituciones de enseñanza Superior y Tecnológica y Centros de Investigación.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. José Erandi Bermúdez Méndez (PAN) el 28 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 24 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura)</p>